

encarcelamiento espiritual. Como la mayoría de los críticos de hoy, A Colombí interpreta la prisión del arcipreste alegóricamente —una “cárcel de amor”— y no como detalle autobiográfico. En efecto, la cuestión —inútil, a mi juicio— de la autobiografía se desvanece del todo al postular, como lo hace la autora para todas estas poesías, un “yo poético” y no el autor como voz narrativa. Al leer en la prisión del poeta una cárcel de amor (pp. 275), no descarta por lo tanto otras connotaciones que puede revestir la palabra (cárcel del pecado, cárcel del infierno) en el contexto temático de esta obra. Al contrario, aquí como en paralelos casos de ambigüedad y de múltiples posibilidades semánticas, consigue integrar los varios sentidos como armónicos sobre una tónica.

El análisis de las prisiones es un ejemplo típico, y uno de los más acertados del método crítico de A. Colombí. Un poeta leyendo a otros poetas, se confronta con el texto “desde adentro.” Ahondándose en la textura del poema, se empeña en desenredar los distintos hilos poéticos para después retejerlos en una lectura interpretativa coherente —más bien un segundo poetizar— en la que se revela la rica multiplicidad, temática y metafórica, que existe en cada texto. Pero además de iluminar una serie de poemas, nuestra autora ha logrado reconstruir para el lector moderno la amplia y compleja tradición a la que pertenecen estos textos sin la cual podrían fácilmente reducirse a convenciones banales, sin “originalidad” y sin sentido. A. Colombí caracteriza su modo de proceder como “un esfuerzo de acomodación a una sensibilidad poética ajena” (p. 3). Con suma habilidad, guía al lector contemporáneo por el terreno poético ajeno, proporcionándole las requeridas señas y recalibrando sus expectativas de la composición poética para que su lectura resulte una experiencia de placer. Al lograr así hacer de la “alteridad” una virtud, se acerca nuestra autora al método —muy prometedor para el período medieval— de los teóricos de la *Rezeptionsgeschichte* (ver, por ejemplo, HANS ROBERT JAUSS, “The alterity and modernity of medieval literature”, *NLH* 10 (1979), 181-229).

SUZANNE FLEISCHMAN

University of California, Berkeley.

PERO RODRÍGUEZ DE LENA, *El Passo honroso de Suero de Quiñones*. Ed. de Amancio Labandeira Fernández. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1977; 440 pp. (Col. *Clásicos olvidados*).

El día 1<sup>o</sup> de enero de 1434, estando el rey Juan II, su esposa y un grupo de nobles reunidos en la corte de Medina del Campo, aparecieron armados Suero de Quiñones y nueve caballeros, los cuales, por medio de un faraute, presentaron una petición de liberación a favor de Suero, que todos los jueves llevaba al cuello una argolla de hierro en señal de que estaba prisionero de una dama. La liberación solicitada, para la que el rey dio licencia, consistía en romper trescientas lanzas entre mantenedores y aventureros, y tuvo lugar entre los días 10 de julio y 9 de agosto del mismo año cerca del puente de Orbigo, en el camino de Santiago. Se trata del famoso *Passo honroso*, tan detalladamente relatado por el notario Pero Rodríguez de Lena.

Del *Passo honroso* hay varias ediciones, todas basadas en la del padre Juan de

Pineda y en el manuscrito de San Lorenzo de El Escorial, ambos del siglo XVI. La edición de Labandeira Fernández se basa, como las anteriores, en el manuscrito de San Lorenzo de El Escorial (signatura F.II.19), que es el único completo, pero tiene en cuenta, y en esto estriba su novedad, los manuscritos de la Biblioteca "Menéndez Pelayo" (signatura 104.M), de la Real Academia de la Historia (signatura 9/213) y de la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R-27).

La edición va precedida de un prólogo, en el que Labandeira Fernández introduce el paso de armas y revisa los principales pasos de armas peninsulares y europeos del siglo XV, estudia las circunstancias particulares del *Passo honroso*, que, para él, como para Martín de Riquer, obedeció en buena medida a razones políticas. Al parecer, el *Passo honroso*, patrocinado por don Álvaro de Luna, del que era criado Suero de Quiñones, se hizo para oscurecer un paso anterior, patrocinado por don Enrique de Aragón, hecho a su vez para oscurecer otro paso anterior patrocinado por don Álvaro de Luna.

Labandeira Fernández estudia también las figuras del autor, Pero Rodríguez de Lena, del que se sabe muy poco, y del protagonista de la crónica, Suero de Quiñones, al que sitúa en el agitado momento histórico en que le tocó vivir: todos sus cambios a favor y en contra de don Alvaro de Luna, la pérdida y recuperación de sus tierras, y su muerte a manos de la gente de Gutierre de Quijada, que él odiaba desde su enfrentamiento a raíz del paso honroso.

Aparte de este prólogo, que, sin aportar demasiados datos nuevos ni interpretaciones originales, resulta documentado y claro, esta edición presenta también una bibliografía selecta sobre el tema, un cuadro cronológico de las armas realizadas en el *Passo honroso* y una genealogía de la casa de Quiñones. Se trata sin duda de la edición más completa y manejable de esta obra. La literatura caballeresca, en general tan descuidada, gana mucho con ella. Esperemos que la iniciativa de la colección *Clásicos olvidados* de la Fundación Universitaria Española cunda y se reediten otras obras semejantes.

CRISTINA GONZÁLEZ

Purdue University.

KEITH WHINNOM, *Diego de San Pedro*. Twayne, New York, 1974; 172 pp. (TWAS, 310).

En seis años de circulación, este libro es ya bien conocido por los especialistas, pero conviene, sin embargo, recomendarlo a un público más amplio, pues en él se revisan muchas cuestiones importantes de la época de los reyes católicos, ejemplificadas en la obra de una de sus más destacadas figuras literarias. Es la primera monografía sobre Diego de San Pedro que trata de evaluar su obra total, hecha por un estudioso a quien no se puede menos que calificar como el mejor conocedor de esta obra y de los problemas que con ella se relacionan. Whinnom publicó previamente una decena de artículos sobre aspectos de la vida y la obra de este autor, y se le debe también la primera edición de las obras completas (*Clásicos Castalia* 39, 54 y 98), cuyo último tomo, editado en colaboración con Dorothy Sherman Severin, se publicó recientemente. El libro que reseñaremos está destinado a presentar a Diego de San Pedro ante el público no hispánico, pero no por ello se eluden o simplifican los problemas, sino al contrario, están puestos en re-